

## Análisis de la Competencia Digital en el IES Santiago Hernández

La competencia digital (CD) es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Para avanzar en el desarrollo y planificación de la inclusión de esta competencia en nuestro desarrollo curricular queremos conocer que grado de adquisición de esta competencia tienen los profesores y alumnos del Instituto, Para ello se les pidió que contestasen a un cuestionario que nos permitiese tener datos para analizar la situación y poder plantear acciones tanto formativas como curriculares.

Para la realización del cuestionario se tuvieron en cuenta las diferentes características y áreas que esta competencia implica y que tienen un alto consenso en estudios e informes nacionales y europeos.

Podeis descargar el documento que analiza la situación aquí. [Análisis competencia digital IES Santiago Hernández.](#)

¿La Competencia digital implica el uso crítico y seguro de las Tecnologías de la Sociedad de la Información para el trabajo, el tiempo libre y la comunicación. Apoyándose en habilidades TIC básicas: uso de ordenadores para recuperar, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y para comunicar y participar en redes de colaboración a través de Internet? (European Parliament and the Council, 2006)

Siguiendo diferentes fuentes europeas y españolas como el proyecto DIGCOMP se decidió trabajar sobre 5 áreas de competencia digital. Estas cinco áreas recogen las ideas desarrolladas anteriormente y permiten ofrecer una visión bastante completa de la situación real del desarrollo de la competencia digital.

Las áreas de competencia digital evaluadas pueden resumirse de la siguiente forma:

1. Información y alfabetización informacional: identificar, localizar, recuperar, almacenar, organizar y analizar la información digital, evaluando su finalidad y relevancia.
2. Comunicación y colaboración: comunicar en entornos digitales, compartir recursos a través de herramientas en línea, conectar y colaborar con otros a través de herramientas digitales, interactuar y participar en comunidades y redes; conciencia intercultural.
3. Creación de contenido digital: crear y editar contenidos nuevos (textos, imágenes, videos...), integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.
4. Seguridad: protección personal, protección de datos, protección de la identidad digital, uso de seguridad, uso seguro y sostenible.
5. Resolución de problemas: identificar necesidades y recursos digitales, tomar decisiones a la hora de elegir la herramienta digital apropiada, acorde a la finalidad o necesidad, resolver problemas conceptuales a través de medios digitales, resolver problemas técnicos, uso creativo de la tecnología, actualizar la competencia propia y la de otros.